

**"BASES ADMINISTRATIVAS PARA EL 3ER. PROCESO DE CONCURSO EXTERNO (PÚBLICO) PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL POR LA MODALIDAD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS) DECRETO LEGISLATIVO 1057 PERIODO 2019 - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD MADRE DE DIOS"**

**1. GENERALIDADES:**

**1.1. ENTIDAD CONVOCANTE:**

Unidad Ejecutora 400 – Dirección Regional de Salud Madre de Dios, con RUC N° 20170258054.

**1.2. DOMICILIO LEGAL:**

Av. Ernesto Rivero N° 475 – Puerto Maldonado.  
Teléfono N° 082-571127 – 573479 – 573261.

**1.3. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:**

Establecer un proceso de evaluación a profesionales de la salud, técnicos de la salud y personal administrativo para la contratación a las plazas requeridas por la Unidad Ejecutora 400 - Salud Madre de Dios.

**1.4. PLAZAS OFERTADAS Y PERIODO DE CONTRATO:**

Las plazas consideradas para el concurso de contratación de personal se encuentran en el (Anexo N° 01) y se enmarcan en la propuesta de las Oficinas usuarias en coordinación con la Oficina de Personal de la Dirección Regional de Salud Madre de Dios.

**1.5. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:**

Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados.

**1.6. SISTEMA DE CONTRATACIÓN:**

El presente proceso se rige por el reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 y su modificatoria, que regula el régimen especial del Contrato Administrativo de Servicio (CAS).

**1.7. ALCANCES DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

Las bases son de estricta aplicación para todos los postulantes participantes en el concurso abierto para la contratación del personal Bajo el Régimen Especial CAS de la Dirección Regional de Salud, quienes deben cumplir con los requisitos solicitados y el perfil de la plaza a concursar.

**2. BASE LEGAL:**

- ☞ Constitución Política del Estado.
- ☞ Ley N° 26657, Ley del Ministerio de Salud.
- ☞ Ley N° 26842, Ley General de la Salud.
- ☞ Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- ☞ Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- ☞ Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.

VERONICA ROSARIO DE LOS RIOS  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD MADRE DE DIOS  
COMISIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS  
Ofic. Jesús Vargas Romero  
PRESIDENTE Titular

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD MADRE DE DIOS  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD MADRE DE DIOS  
COMISIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS  
Apost. Ernesto E. Villavicencio Rivera  
SECRETARIO Titular

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD MADRE DE DIOS  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD MADRE DE DIOS  
COMISIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS  
Apost. Evelyn Josef Vega Malaga  
MAESTRO Titular



- ☞ Los postulantes deberán presentar los documentos solicitados debidamente ordenados, foliados según el Anexo 04, siendo de responsabilidad la presentación en **estricto orden de acuerdo a los formatos correspondientes**; la no presentación de la documentación de acuerdo a lo indicado, descalificará automáticamente la participación a este proceso.
- ☞ Terminado el plazo de recepción de expedientes no se podrá agregar bajo ninguna prerrogativa documento alguno.
- ☞ Recibida la documentación, la comisión efectuará la verificación, procediendo a aceptar la inscripción para el Proceso de Selección de Personal, únicamente a los postulantes que satisfagan los requisitos mínimos exigido con documentación válida probatoria y presentado dentro del plazo señalado.

**4.4. REQUISITOS GENERALES PARA POSTULAR:**

- ☞ Podrán participar del presente proceso, toda persona natural con las condiciones y los requisitos mínimos señalados en las bases (Anexo N° 03).
  - El Currículo Vitae documentado deberá estar debidamente foliado, fedateado, ordenado según los criterios de evaluación, rotulados con pestañas y resaltados los periodos laborados según los contratos. El folder deberá ser presentado dentro de un sobre manila cerrado, rotulado de la siguiente manera;

NOMBRE DE LA PLAZA A LA QUE POSTULA
Nombre del postulante:
Oficina a la que postula:
Cargo al que postula:
Código de la plaza a la que postula:
Número de folios:

- Al momento de la presentación del sobre manila cerrado, el postulante deberá presentar copia de su solicitud de postulación la cual será sellada como cargo de la presentación de su expediente al presente Concurso.

COMISIÓN ESPECIAL DE MANEJO DE CUERPOS  
 (MAG) PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAS  
 COMISIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS  
 Presidente Titular  
 C.P.C. Jesús Luciano Romero

COMISIÓN ESPECIAL DE MANEJO DE CUERPOS  
 (MAG) PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAS  
 COMISIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS  
 Secretario Titular  
 Abog. Oscar Rodríguez Rivera

COMISIÓN ESPECIAL DE MANEJO DE CUERPOS  
 (MAG) PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAS  
 COMISIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS  
 Intelectual Titular  
 Abog. Efraín del Vega Malaga

#### 4. PROCESO DE SELECCIÓN:

##### 4.1. CONVOCATORIA:

La convocatoria se realizará considerando como mínimo y simultáneamente, durante los diez días hábiles de difundida en el portal institucional de la entidad ([www.diresamdd.gob.pe](http://www.diresamdd.gob.pe)); en el portal web de Talento Perú, así como en otros medios que promuevan el acceso a las oportunidades de trabajo e información a fin de promover la transparencia del concurso que oferta el Estado.

##### 4.2. CRONOGRAMA DEL 3ER. PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS DECRETO LEGISLATIVO 1057

N°	ETAPA	PLAZO	
		INICIO	TERMINO
1°	Publicación de las Plazas a Convocar (Anexo 01)	09/10/19	22/10/19
2°	Recepción de expedientes respectivamente foliados y fe datados en mesa de partes de la Dirección Regional de Salud en horario de atención.	23/10/19	23/10/19
3°	Evaluación de Curriculum.	24/10/19	24/10/19
4°	Publicación de la lista de aptos y no aptos de acuerdo a la evaluación curricular.	25/10/19	25/10/19
5°	Presentación de reclamos (Recepción de reclamo hasta las 12:30 p.m.)	28/10/19	28/10/19
6°	Publicación de fallos emitidos por la comisión.	28/10/19	28/10/19
7°	Entrevista personal	29/10/19	29/10/19
8°	Publicación de resultados finales	30/10/19	30/10/19
9°	Adjudicación de plazas	31/10/19	31/10/19
10°	Inicio de Labores	01/11/2019	01/11/2019

DIRECCIÓN REGIONAL DE MADRE DE DIOS  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EN MESA DE PARTES  
 COMISIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS

Dpto. Jesús Lizaraso Romero  
 PRESIDENTE Titular

DIRECCIÓN REGIONAL DE MADRE DE DIOS  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EN MESA DE PARTES  
 COMISIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS

Abg. Antonia E. Yashodid Rivera  
 SECRETARÍA Titular

DIRECCIÓN REGIONAL DE MADRE DE DIOS  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD EN MESA DE PARTES  
 COMISIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS

Abg. E. César Vera Malaga  
 Intendente Titular

##### 4.3. INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES:

Se llevará a cabo con la presentación de la solicitud de participación (Anexo 02), desde las 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 15:30 horas en las fechas hábiles señaladas en el cronograma en Mesa de Partes de la Oficina de Personal de la Dirección Regional de Salud Madre de Dios.

**5. LA EVALUACIÓN:**

**5.1. PUNTAJE Y PONDERADO POR CRITERIO DE EVALUACIÓN:**

Para selección de personal en la presente convocatoria estará sujeta a los siguientes criterios:

CRITERIOS	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE PONDERADO
Evaluación Curricular	100. puntos	60 %
Entrevista Personal	100 puntos	40 %
	<b>TOTAL</b>	<b>100 %</b>

Calificación se considera de 0 a 100 puntos en cada uno de los criterios

**5.2. CRITERIO DE LA EVALUACIÓN:**

**5.2.1. LA EVALUACIÓN:**

**Las etapas del proceso de selección para la Contratación:**

Tiene por objeto calificar el nivel de formación Profesional y Técnica, la capacitación obtenida, experiencia laboral y méritos alcanzados por el postulante y se califica en base al formato N° 01 presentado por el postulante, siendo el postulante responsable del llenado adecuado y sustento del mencionado formato.

Los documentos adjuntados constituyen instrumentos de verificación del Formato N° 01, siendo responsable del postulante su presentación completa al momento de la inscripción, en caso se presenta estas falencias la calificación se efectuará en base a los documentos presentados, **no existe opción a regularizar o incluir documento sustento alguno posterior a la presentación del expediente.**

Los factores que se calificarán, se distribuyen de la siguiente forma:

**A.- Evaluación de Currículo: puntaje máximo (100 puntos) – ponderado 60%**

- i) Nivel Académico. - (Hasta 50 puntos). Considera los estudios alcanzados en los diferentes niveles los mismos que se acreditan con título profesional y/o técnico de acuerdo al grupo ocupacional al cual postula.
- ii) Capacitación. - (Hasta 15 puntos). Evalúa los conocimientos, aptitudes, prácticas, técnicas y habilidades obtenidas en maestría, diplomados, especializadas, curso, talleres u otros acreditados con diploma, certificados y constancias emitidas desde el 2014 a la fecha de evaluación y que guarden relación con las funciones que desempeña el trabajador.

La acreditación de capacitación se realizará en base a créditos académicos, los cuales para efectos de las presentes bases tendrán las siguientes equivalencias:

COMISIÓN EJECUTIVA DE ANÁLISIS DE DATOS  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE LAS ISLAS  
COMISIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN PERSONAL  
CPIC Jesús Lizaso Romero  
PRESIDENTE Titular

DIRECCIÓN REGIONAL DE ANÁLISIS DE DATOS  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE LAS ISLAS  
COMISIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN PERSONAL  
Mónica Estrella Valladolid Rivera  
SECRETARÍA Titular

DIRECCIÓN REGIONAL DE ANÁLISIS DE DATOS  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE LAS ISLAS  
COMISIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN PERSONAL  
Ana Luján Vega Malero  
SECRETARÍA Titular

☞ 16 horas lectivas = 1 crédito académico. o

☞ Lo considerado en los documentos de capacitación.

Méritos. - (Hasta 05 puntos). Se considera las resoluciones y cartas de felicitación y/o reconocimiento que guarden relación con las funciones que desempeña el trabajador.

iii) Tiempo de servicio. - (Hasta 30 puntos). Califica la experiencia laboral en el sector salud, que será verificada por los contratos de trabajo establecidos dentro de los regímenes laborales 728, 1057, 276 y Locación de Servicio que se presenten, se calculará en base al tiempo laborado afines al cargo al cual postula. Cada año equivale a 5 puntos.

iv) Se considera como demérito las faltas, llamadas de atención, memorando, informes, como falta administrativa los que deducirán al puntaje final de la siguiente forma: de 01 – 03 = menos 1 punto

Mayores a 03 = menos 2 puntos

El postulante que al evaluar el currículum llega al puntaje mínimo de (60) puntos, es declarado **APTO** y por lo tanto pasa automáticamente a la entrevista personal.

### 5.3. RESULTADOS FINALES:

Los resultados finales se obtendrán de los criterios: Evaluación Curricular y Entrevista Personal debiéndose considerar en los criterios y el puntaje final.

En caso de Bonificación por Discapacidad: Se aplica una bonificación de 15% sobre el puntaje final obtenido en toda la evaluación; para ello el postulante debe presentar el certificado de discapacidad, otorgado por los hospitales del Ministerio de Salud, de Defensa, del Interior o del Seguro Social (Es salud), o en su defecto la Resolución de Discapacidad vigente emitida por el Consejo Nacional para la Integración de la persona con discapacidad (CONADIS).

Para el caso de Bonificación del Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas: Se aplica una bonificación del 10% sobre el puntaje final obtenido en toda la evaluación, el postulante deberá presentar el documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.

En caso de empate en el resultado final, se tomará en cuenta el puntaje mayor de la evaluación curricular para efectos del desempate. En caso prosiguiera el empate será resuelto por sorteo simple.

## 6. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

### 6.1 DECLARATORIA DEL PROCESO COMO DESIERTO

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

GOBIERNO REGIONAL DE VALLES DEL CAUCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE LOS REGIMENES  
COMPLEMENTARIOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL  
COMISIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL  
CPE, Jorge Lozano Romero  
PRESIDENTE TRIPLER

GOBIERNO REGIONAL DE VALLES DEL CAUCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE LOS REGIMENES  
COMPLEMENTARIOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL  
COMISIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL  
CPE, Andrés E. Valencia Rivera  
SECRETARÍA TRIPLER

GOBIERNO REGIONAL DE VALLES DEL CAUCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE LOS REGIMENES  
COMPLEMENTARIOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL  
COMISIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL  
CPE, Elysa Josef Vega Málaga  
SECRETARÍA TRIPLER

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

**6.2. CANCELACION DEL PROCESO DE SELECCION**

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

**7. IMPEDIMENTOS DE POSTULACIÓN:**

No podrán participar del presente proceso, las personas que estén considerados en las siguientes condiciones:

- a. Tener vínculo de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad con los miembros integrantes de la comisión responsable de la evaluación.
- b. Tener antecedentes penales, policiales, judiciales o administrativos que impidan contratar con el estado.
- c. Tener patologías de salud mental que impidan el adecuado desenvolvimiento en sus funciones encomendadas.
- d. Tener Cese de Contrato contemplado como falta administrativa en el año fiscal 2018 y/o Primer Trimestre del año 2019, ante la Unidad Ejecutora 400 Salud Madre de Dios.

**8. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:**

8.1. La Oficina de Personal es la responsable de:

- ☞ Apoyar a la Comisión Evaluadora y equipo de asesoramiento en la etapa de evaluación curricular.
- ☞ Alcanzar el total de plazas ofertadas con la certificación presupuestal y el periodo de contratación.
- ☞ Alcanzar los perfiles de puestos por especialidad.
- ☞ Coordinar con la oficina de Logística para la provisión de materiales necesarios para el proceso de evaluación.

8.2. Las reclamaciones que pudieran presentarse sobre la evaluación de los Currículo vitae y/o escrita, se hará a través de la Comisión en las fechas y horarios previamente establecidos en el cronograma.

COPIA DEL RESUMEN DE ANÁLISIS DE DATOS Y PERSONAS  
 PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL  
 COMISIÓN DE PERSONAS DE SALUD DE MADRE DE DIOS  
 Dpto. Jairo Luciano Páramo  
 PRESIDENTE Titular

GERENCIA REGIONAL DE MADRE DE DIOS  
 UNIDAD EJECUTORA DE SALUD DE LAS PERSONAS  
 COMISIÓN DE PERSONAS DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS  
 Dpto. Antonio E. Valdivia Inverna  
 SECRETARIA Titular

GERENCIA REGIONAL DE MADRE DE DIOS  
 UNIDAD EJECUTORA DE SALUD DE LAS PERSONAS  
 COMISIÓN DE PERSONAS DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS  
 Dpto. Enayadi Vega Madrigal  
 MIEMBRO Titular

- 8.3. Los términos de referencia o Perfiles de Puesto para todas las especialidades, se encuentran incluidas en la presente Base Administrativa y serán difundidos mediante el portal institucional de la entidad ([www.diresamdd.gob.pe](http://www.diresamdd.gob.pe)); en el portal web de Talento Perú, así como en otros medios que promuevan el acceso a las oportunidades de trabajo e información a fin de promover la transparencia del concurso que oferta el Estado.
- 8.4. Las situaciones que no estuviesen contempladas en la presente base, serán consideradas y dictaminadas por la Comisión, previa votación y puesta a conocimiento de la Oficina de Personal en el momento oportuno, siendo estas decisiones inapelables y requiriendo para su aprobación el voto de la mayoría en el quórum establecido.
- 8.5. El informe final de todo el proceso (acta de instalación, acta de revisión de currículum vitae, acta de evaluación de entrevista personal, actas de reuniones extraordinarias y ranking de postulantes) será elevado a la Dirección General con copia a la Oficina de Personal a fin que elaboren y emitan las disposiciones de trabajo correspondiente.

COMANDO EN JEFE FUERZA DE MADRE DE LAMBAYEQUE  
DIRECCION GENERAL DE SALUD DE LAS PERSONAS  
COMISION DE PROCESOS DE SELECCION DE PERSONAL CAS  
  
Dpto. Jovis Livarso Romero  
PRESIDENTE Titular

SECRETARIA GENERAL DE LA FUERZA DE MADRE DE LAMBAYEQUE  
DIRECCION GENERAL DE SALUD DE LAS PERSONAS  
COMISION DE PROCESOS DE SELECCION DE PERSONAL CAS  
  
SECRETARIA Titular

SECRETARIA GENERAL DE LA FUERZA DE MADRE DE LAMBAYEQUE  
DIRECCION GENERAL DE SALUD DE LAS PERSONAS  
COMISION DE PROCESOS DE SELECCION DE PERSONAL CAS  
  
Josef Vega Málaga  
Miembro Titular

**ANEXO N°01**

**RELACION DE PLAZAS OFERTADAS PARA 3ER. PROCESO DE SELECCIÓN  
CAS**

CÓDIGO DE PLAZA	NOMBRE DE PLAZA	CANTIDAD DE PLAZAS	INGRESO MENSUAL	PERIODO	LUGAR
01	Técnico Electricista Industrial en Refrigeración	01	S/ 2500.00 (Dos mil quinientos Nuevos Soles)	01 /11/2019 al 31/12/2019	DIRESA MDD – Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas
02	Técnico en Enfermería	01	S/ 1500.00 (Mil Quinientos Nuevos Soles)	01 /11/2019 al 31/12/2019	DIRESA MDD – Dirección de Inteligencia Sanitaria
03	Psiquiatra	01	S/ 9 000.00 (nueve mil nuevos Soles)	01 /11/2019 al 31/12/2019	Centro de Salud Mental Comunitario de Mazuko
04	Médico de Familia o Médico Cirujano	01	S/ 5 000.00 (cinco mil Nuevo Soles)	01 /11/2019 al 31/12/2019	Centro de Salud Mental Comunitario de Mazuko
05	Trabajador Social	01	S/ 3500.00 (tres mil Quinientos Nuevos Soles)	01 /11/2019 al 31/12/2019	Centro de Salud Mental Comunitario de Mazuko
06	Terapeuta de Lenguaje	01	S/ 3500.00 (tres mil Quinientos Nuevos Soles)	01 /11/2019 al 31/12/2019	Centro de Salud Mental Comunitario de Mazuko
07	Técnica en Farmacia	01	S/ 1800.00 (Mil ochocientos nuevos Soles)	01 /11/2019 al 31/12/2019	Centro de Salud Mental Comunitario de Mazuko
08	Servicios Generales (Vigilancia)	02	S/ 1800.00 (Mil ochocientos nuevos Soles)	01 /11/2019 al 31/12/2019	Centro de Salud Mental Comunitario de Mazuko

  
 DR. JESUS LEONARDO ROMERO  
 PRESIDENTE TRIBUNAL  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS  
 COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PLAZAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN CAS

  
 ABOG. CAROLINA E. VALLADARES RIVERA  
 SECRETARIA TRIBUNAL  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS  
 COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PLAZAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN CAS

  
 ABOG. EVELYN JOEL VEGA MÁLAGA  
 MIEMBRO TRIBUNAL  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS  
 COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PLAZAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN CAS

09	Terapeuta Ocupacional	01	S/ 3500.00 (tres mil Quinientos Nuevos Soles)	01 /11/2019 al 31/12/2019	Centro de Salud Mental Comunitario de Mazuko
10	Técnico Administrativo	02	S/ 2 000.00 (dos mil nuevos soles)	01 /11/2019 al 31/12/2019	Centro de Salud Mental Comunitario de Mazuko
11	Técnica en Enfermería	02	S/ 1 800.00 (mil ochocientos nuevos soles)	01 /11/2019 al 31/12/2019	Centro de Salud Mental Comunitario de Mazuko
12	Psicólogo	01	S/ 3500.00 (tres mil quinientos Nuevos Soles)	01 /11/2019 al 31/12/2019	C.S. Ñapari
13	Psicólogo	01	S/ 3500.00 (Tres mil Quinientos Nuevos Soles)	01 /11/2019 al 31/12/2019	C.S. Colorado
14	Psicólogo	03	S/ 3500.00 (tres mil Quinientos Nuevos Soles)	01 /11/2019 al 31/12/2019	Centro de Salud Mental Comunitario de Mazuko
15	Lic. En Enfermería	04	S/ 3500.00 (Tres Mil quinientos Nuevos Soles)	01 /11/2019 al 31/12/2019	Centro de Salud Mental Comunitario de Mazuko
16	Auxiliar Administrativo	01	S/ 1200.00 (Mil doscientos Nuevos Soles)	01 /11/2019 al 31/12/2019	DIRESA MDD – Dirección de Inteligencia Sanitaria
17	Servicios Generales (Limpieza)	02	S/ 1800.00 (Mil ochocientos nuevos Soles)	01 /11/2019 al 31/12/2019	Centro de Salud Mental Comunitario de Mazuko
18	Químico Farmacéutico	01	S/ 3500.00 (tres mil Quinientos Nuevos Soles)	01 /11/2019 al 31/12/2019	Centro de Salud Mental Comunitario de Mazuko

CAJAMA - INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
 DISCAPACITADAS - INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
 CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL  
 DFC. Jervis Narvaso Romero  
 PRESIDENTE Titular

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE PERSONAS  
 DISCAPACITADAS  
 DIVISIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
 ABOG. Cynthia E. Valdivia Rivera  
 SECRETARIA Titular

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE PERSONAS  
 DISCAPACITADAS  
 DIVISIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
 ABOG. Evelyn Jara Valdivia  
 MIEMBRO Titular

**ANEXO N° 02**

**SOLICITUD DE POSTULANTE**

**SOLICITUD: INSCRIPCIÓN AL 3ER. PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS 2019**

**SEÑOR : MEDICO CIRUJ. RICARDO R. TELLO ACOSTA**

**Director General de la Dirección de Salud Madre de Dios.**

**ATENCION: COMISION DE PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL.**

Yo ....., identificado(a) con DNI N° .....  
y domicilio en .....; Ante usted con el debido respeto me presento y  
expongo:

Que, teniendo conocimiento de los requisitos y condiciones que establecen la Convocatoria CAS,  
publicada en la sede Institucional, solicito a usted mi inscripción y por lo tanto considerarme  
como postulante para el Cargo de: ....., para la sede  
.....; adjunto al presente mi expediente sustentando con los requisitos que  
consta de:.....Folios.

Por lo tanto, solicito a usted aceptar mi solicitud de acuerdo a los fundamentos que  
anteriormente menciono.

Puerto Maldonado, ..... De ..... del 2019.

.....  
FIRMA DEL SOLICITANTE

DNI N°.....

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE MADRE DE DIOS  
DIRECCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS  
CPC: Jesús Utreras Romero  
PRESIDENTE Titular

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE MADRE DE DIOS  
DIRECCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS  
Adm. Yrmas E. Valladolid Rivera  
SECRETARIA Titular

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE MADRE DE DIOS  
DIRECCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS  
Adm. Yrmas E. Valladolid Rivera  
SECRETARIA Titular

## ANEXO N° 04

### ORDEN DE REQUISITOS GENERALES PARA POSTULAR

1. Solicitud dirigida al Director General con atención a la Comisión (ANEXO N° 02).
2. Copia legalizada o fe datada del DNI Ampliado en A4.
3. Copia fe datada del Título Profesional o Técnico según corresponda.
4. Habilitación del colegio profesional **Original y Vigente** (Solo para Profesionales).
5. Copia fe datada de la Resolución de Terminación de SERUMS (solo profesionales de la salud).
  - ☞ Hoja Resumen (FORMATO N° 01).
  - ☞ Copia fe datada de los contratos de trabajo en instituciones.
  - ☞ Copia fe datada de los certificados de cursos, capacitaciones, diplomados a partir del 2014.
  - ☞ Copia fe datada de resoluciones, cartas u otro documento de reconocimiento o felicitación.
7. Contar con RUC activo y habido, mediante un documento emitido por la SUNAT.
8. Declaración Jurada de Antecedentes Penales (simple)
9. Declaración Jurada de Buena Salud y Mental (simple)
10. Declaración Jurada según (ANEXO N°05)

COMISIÓN EJECUTIVA DE VALORES DE UNOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE VALORES DE UNOS  
COMISIÓN DE PROFESIONALES DE SERVICIOS PROFESIONALES  
C/Dr. Jacinto Vences Romero  
PRESIDENTE Titular

COMISIÓN EJECUTIVA DE VALORES DE UNOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE VALORES DE UNOS  
COMISIÓN DE PROFESIONALES DE SERVICIOS PROFESIONALES  
Ayda Zambrano de Valledor Rivera  
SECRETARIA Titular

COMISIÓN EJECUTIVA DE VALORES DE UNOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE VALORES DE UNOS  
COMISIÓN DE PROFESIONALES DE SERVICIOS PROFESIONALES  
Ayda Zambrano de Valledor Rivera  
SECRETARIA Titular

**ANEXO N° 05**

**DECLARACIÓN JURADA**

El/la que suscribe ....., identificado(a) con DNI N° ....., con estado civil ..... con domicilio en ....., natural del distrito de....., provincia ....., departamento .....

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

- No tener proceso pendiente ni haber sido sancionado con cese, destitución o despido, por falta administrativa disciplinaria o proceso de determinación de responsabilidades administrativas, así como no haber sido despedido debido al desempeño negligente o insuficiente del ejercicio de mis funciones (De haberlo sido, deberá adjuntar la documentación que acredite su rehabilitación).
- Estar próximo a finalizar el vínculo laboral en mes de la convocatoria y/o no prestar servicios bajo cualquier modalidad con otra Institución Pública o dependencia del Ministerio de Salud (MINSA).
- No tener inhabilitación administrativa o judicial, para celebrar Contratos Administrativos de Servicios o ejercer cargo en Entidades de Estado.
- No estar incurso en caso de Nepotismo, por tanto no tengo grado de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza que gozan de la facultad de contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección, según el marco de la Ley N° 26771.
- No encontrarme inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
- Conocer las bases del proceso de selección y someterme a ellas.
- Tener disponibilidad inmediata a la fecha prevista para la suscripción del contrato administrativo de servicios convocante del presente proceso de contratación.
- Que, soy responsable de la veracidad de todos los documentos e información que presento a efectos del proceso.
- Asumo la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe falsedad alguna de los documentos en mi participación en el presente proceso y me someto a las sanciones contempladas en el Art. 427° del Código Penal.

Puerto Maldonado,..... de..... Del 2019.

.....  
**FIRMA DEL DECLARANTE**  
DNI N° .....

.....  
DPO Jesús Labrador Romero  
PRESIDENTE Titular

.....  
DIRECCIÓN REGIONAL DE MANEJO DE ZONAS  
PROTECCIÓN AMBIENTAL DE SAN JUAN DE LOS RIOS  
COMISIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL OCS

.....  
Abog. Cristina E. Velandón Rivera  
SECRETARÍA Titular

.....  
DIRECCIÓN REGIONAL DE MANEJO DE ZONAS  
PROTECCIÓN AMBIENTAL DE SAN JUAN DE LOS RIOS  
COMISIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL OCS

.....  
Abog. Evelyn Abel Vega Murga  
SECRETARÍA Titular

.....  
DIRECCIÓN REGIONAL DE MANEJO DE ZONAS  
PROTECCIÓN AMBIENTAL DE SAN JUAN DE LOS RIOS  
COMISIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL OCS

FORMATO N° 01

1.- Deducción de tiempo de servicio

Institución	Periodo de Contrato	Meses Laborados

  
 DR. Carlos Ledezma  
 PRESIDENTE Tribunal  
 LEGADO GENERAL DE VOTOS DE UNO  
 TRIBUNAL ELECTIVO DE SALUD LAS PERSONAS  
 GOBIERNO REGIONAL DE SUCRE

2.- Deducción de horas de Capacitación

Diplomado, Curso Taller, Especialidad	Fecha de Capacitación	Horas Lectivas o Curriculares

  
 DR. Gerardo Valdivia  
 SECRETARÍA Tribunal  
 LEGADO GENERAL DE VOTOS DE UNO  
 TRIBUNAL ELECTIVO DE SALUD LAS PERSONAS  
 GOBIERNO REGIONAL DE SUCRE

  
 DR. Juan José Mejía  
 MIEMBRO Tribunal  
 LEGADO GENERAL DE VOTOS DE UNO  
 TRIBUNAL ELECTIVO DE SALUD LAS PERSONAS  
 GOBIERNO REGIONAL DE SUCRE

.....  
 FIRMA DEL POSTULANTE  
 DNI

**FORMATO N° 02**

**FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR PROFESIONAL**

**Nivel académico (Máximo 50 puntos)**

Título o Certificado según nivel académico de acuerdo al cargo que postula	50		
--	----	--	--

**Capacitación (Máximo 15 puntos)**

Maestría o Doctorado, Diplomados y/o especialidades a fin a la carrera que postula. Total de Capacitaciones con créditos entre 1-10 ó mayor a 10 créditos	15		
---	----	--	--

**Méritos (Máximo 05 puntos)**

Resoluciones y cartas de felicitación y/o reconocimiento.	05		
---	----	--	--

**Tiempo de Servicio (Máximo 30 puntos)**

Tiempo de servicios en actividades afines al cargo que postula. Por cada año de servicio 05 puntos.  Experiencia de trabajo en el cargo a que postula (10 puntos)	30		
---	----	--	--

NOTA FINAL:

--

Puerto Maldonado..... de..... del 2019

.....

.....

  
 CAROLINO ROMERO DE MORALES  
 COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE CURRÍCULOS PROFESIONALES  
 COMISIÓN DE RECURSOS DE HUMANOS  
 CFC - Carlos Luciano Romero  
 PRESIDENTE Titular

  
 ANTONIA VALLADO RIVERA  
 SECRETARIA Titular

  
 ELYR JOEL VEGA MALAGA  
 MIEMBRO Titular

**FORMATO N° 02**

**FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR TECNICO ASISTENCIAL**

**Nivel académico (Máximo 50 puntos)**

Titulo o Certificado según nivel académico de acuerdo al cargo que postula	50		
--	----	--	--

**Capacitación (Máximo 15 puntos)**

Total, de Capacitaciones que guarden relación con el cargo contabilizados por horas.	15		
--	----	--	--

**Méritos (Máximo 05 puntos)**

Resoluciones y cartas de felicitación y/o reconocimiento.	05		
---	----	--	--

**Tiempo de Servicio (Máximo 30 puntos)**

Tiempo de servicios en actividades afines al cargo que postula. Por cada año de servicio 05 puntos.  Experiencia de trabajo en el cargo a que postula (10 puntos)	30		
---	----	--	--

NOTA FINAL:

--

Puerto Maldonado,..... De..... del 2019

.....

.....

.....

  
 JESUS URRUTIA ROMERO  
 COMISION DE SELECCION DE PERSONAL CAS  
 COMISION DE SELECCION DE SECTORES DE PERSONAL CAS  
 CPSC - Jesus Urrutia Romero  
 PRESIDENTE Titular

  
 CARLOTTA VILLEDA RIVERA  
 COMISION DE SELECCION DE PERSONAL CAS  
 COMISION DE SELECCION DE SECTORES DE PERSONAL CAS  
 Abog. Carlota Villeda Rivera  
 SECRETARIA Titular

  
 ERYN JOEL VEGA  
 COMISION DE SELECCION DE PERSONAL CAS  
 COMISION DE SELECCION DE SECTORES DE PERSONAL CAS  
 Abog. Eryn Joel Vega  
 MIEMBRO Titular

**FORMATO N° 02**

**FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR TECNICO ADMINISTRATIVO**

**Nivel académico (Máximo 50 puntos)**

Titulo o Certificado según nivel académico de acuerdo al cargo que postula	50		
--	----	--	--

**Capacitación (Máximo 15 puntos)**

Total de Capacitaciones que guarden relación con el cargo contabilizados por horas.	15		
---	----	--	--

**Méritos (máximo 05 puntos)**

Resoluciones y cartas de felicitación y/o reconocimiento.	05		
---	----	--	--

**Tiempo de Servicio (Máximo 30 puntos)**

Tiempo de servicios en actividades afines al cargo que postula.  Por cada año de servicio 05 puntos.  Experiencia de trabajo en el cargo a que postula (10 puntos)	30		
--	----	--	--

NOTA FINAL:

--

Puerto Maldonado, ..... de ..... del 2019

  
 Oscar L. Romero  
 PRESIDENTE TERCERA  
 COMISION DE FUNCIONES DE SERVICIO DE PERSONAL TERCERA

  
 Carolina E. Valledor Rivera  
 SECRETARIA TERCERA

  
 Elysa Vega Melara  
 MIEMBRO TERCERA

## FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR SERVICIOS GENERALES

FECHA :  
 SEDE :  
 ESPECIALIDAD:  
 APELLIDOS Y NOMBRES :

ASPECTOS	PUNTAJE
1.- GRADO DE INSTRUCCIÓN (Secundaria) <span style="float: right;">(50 Ptos)</span>  Secundaria completa	
2.- CAPACITACION <span style="float: right;">(15 Ptos)</span>  Total de Capacitaciones que guarden relación con el cargo contabilizados por horas	
3.- MERITOS <span style="float: right;">(05 Ptos)</span>  Resoluciones y cartas de felicitación y/o reconocimiento.	
4.- EXPERIENCIA <span style="float: right;">(30 Ptos)</span> Tiempo de servicios en actividades afines al cargo que postula. Por cada año de servicio 05 puntos. Experiencia de trabajo en el cargo a que postula (10 puntos)	
<b>T O T A L</b>	

COLEGIO REGIONAL DE MAESTROS DE UNAS  
 INSTITUCIÓN REGIONAL DE SALUD Y LOS SERVICIOS  
 COMISIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y PERSONAL C/O  
 C/PC. Jeyuá Urbino Romero  
 PRESIDENTE Titular

COLEGIO REGIONAL DE MAESTROS DE UNAS  
 INSTITUCIÓN REGIONAL DE SALUD Y LOS SERVICIOS  
 COMISIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y PERSONAL C/O  
 Abog. Patricia E. Villalobos Rivera  
 SECRETARIA Titular

-----  
**PRESIDENTE**

-----  
**PERSONAL**

-----  
**MIEMBRO**

COLEGIO REGIONAL DE MAESTROS DE UNAS  
 INSTITUCIÓN REGIONAL DE SALUD Y LOS SERVICIOS  
 COMISIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y PERSONAL C/O  
 Abog. Eriya Joel Vega Malaga  
 MIEMBRO Titular

FORMATO N° 03

FICHA DE ENTREVISTA PERSONAL

Constituye la fase de evaluación a través de la cual se evalúa los conocimientos de normas técnicas, sobre realidad y política nacional con relación a salud y cultura general, así como de aspectos inherentes a sus capacidades y actitudes personales. **Esta fase tiene un puntaje máximo de 100 puntos**, los cuales se obtendrán de la sumatoria de las calificaciones que efectúen los miembros de la Comisión de Concurso, utilizándose promedios en base a aspectos y factores de conocimiento y desenvolvimiento.

FACTORES A EVALUAR	Puntaje Máximo
<p><b>ASPECTO PERSONAL:</b> Mide la presencia, la naturaleza en el vestir y la limpieza del postulante. (20 puntos)</p>	
<p><b>SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL:</b> Mide el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo y circunspección para adaptarse a determinadas circunstancia. (20 puntos).</p>	
<p><b>CAPACIDAD DE PERSUACION:</b> Mide la habilidad, expresión oral y persuasión del postulante para remitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas. (20 puntos)</p>	
<p><b>CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES:</b> Mide el grado de capacidad de análisis, raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada con el fin de conseguir resultados objetivos. (20 puntos)</p>	
<p><b>CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES AL CARGO QUE POSTULA:</b> Mide la magnitud de los conocimientos del postulante y las habilidades relacionadas con el cargo. (20 puntos)</p>	
<p><b>TOTAL (100 PUNTOS)</b></p>	

INDEPENDENCIA DE AZUAY DE LOS  
 MINISTERIOS DE SALUD Y CULTURA  
 COMISIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS  
 Dr. Gerardo Romero  
 Presidente

INDEPENDENCIA DE AZUAY DE LOS  
 MINISTERIOS DE SALUD Y CULTURA  
 COMISIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS  
 Abog. Carolina E. Valdeolmillos Rivera  
 Presidente

INDEPENDENCIA DE AZUAY DE LOS  
 MINISTERIOS DE SALUD Y CULTURA  
 COMISIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS  
 Abog. Eddy Joel Vega Melgosa  
 Presidente



TERMINOS DE REFERENCIA  
CONTRATO DE SERVICIOS  
TÉCNICO ELECTRICISTA INDUSTRIAL EN REFRIGERACIÓN

I. GENERALIDADES:

1. Objeto del contrato:

Contratar los servicios de 01 Técnico Electricista Industrial en Refrigeración para el Almacén Especializado de Vacunas (Cadena de Frio Regional), del área de Inmunizaciones de la Dirección regional de Salud de Madre de Dios, quien tendrá a su cargo la responsabilidad de elaborar y ejecutar el Plan Anual del mantenimiento preventivo y correctivo especializado de los equipos de cadena de frío a nivel regional y aquellas labores que se realicen para este fin.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante: Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de la contratación: Dirección de personal.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	Experiencia mínima 05 años en labores de mantenimiento y reparación de equipos de refrigeración, así como de cámaras frigoríficas. Para la verificación serán considerados los contratos, facturas y otros de los servicios prestados a privados o constancia de constitución de empresa de reparación en el rubro solicitado (equipos de refrigeración- cámaras frigoríficas).
COMPETENCIAS	Conocimientos básicos de mecánica y/o electromecánica. Capacidad de Trabajo bajo presión. Proactivo y capacidad de solución de problemas técnicos.
FORMACIÓN ACADÉMICA: GRADOS Y/O TÍTULOS	Formación Técnica en Electricidad industrial en Refrigeración
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	Tener 40 horas anuales de capacitación en actualización de los equipos frigoríficos para la conservación de las vacunas.
REQUISITOS MÍNIMOS O INDISPENSABLES PARA EL PUESTO.	Tener experiencia en el mantenimiento y reparación de los equipos frigoríficos para la conservación de las vacunas y elementos complementarios contemplados en la NTS 136-2017/MINSA.



- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales actividades a desarrollar:

Según NTS N°136- MINSA/ 2017/DGIESP Norma Técnica de Salud para el Manejo de la Cadena de Frío en las inmunizaciones:



**"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA INPUMIDAD"**  
**"Madre de Dios capital de la Biodiversidad del Perú"**

**TERMINOS DE REFERENCIA**  
**CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS**  
**PERSONAL TÉCNICO EN ENFERMERÍA**

**I. GENERALIDADES**

**1.1 OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

Contratar dos (01) personal Técnico en Enfermería, para el desarrollo de actividades en el monitoreo de Prevención y Control de Emergencias y Desastres, en el Departamento de Madre de Dios.

**1.2 DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE**

Dirección Regional de Salud / Dirección Ejecutiva de Inteligencia Sanitaria / Prevención y Control de Emergencias y Desastres.

**II. PERFIL DEL PUESTO (CONTROL DE VECTORES)**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	Experiencia laboral mínimo 01 año relacionada con el desarrollo del objeto contractual.
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión</li> <li>• Capacidad de Iniciativa y Proactividad, con Flexibilidad al cambio</li> <li>• Desempeño de sus actividades de maneras organizada, con responsabilidad y confidencialidad.</li> <li>• Capacidad de análisis de datos y reportes</li> <li>• Habilidad para Toma de decisiones en situaciones críticas</li> <li>• Capacidad de acudir en el centro laboral en el horario que se presente la emergencia.</li> </ul>
<b>Formación / Grado académica y/o nivel de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título profesional de TÉCNICO EN ENFERMERÍA</li> </ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso de primeros Auxilios</li> <li>• Curso de Computación en Office Word, Excel, Power Point,</li> <li>• Manejo y conocimiento de Internet y Redes sociales</li> <li>• Curso de Gestión de riesgos de desastres (Deseable)</li> <li>• Curso de Emergencias y Desastres (Deseable)</li> </ul>



**III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del Servicio</b>	Dirección Ejecutiva de Inteligencia Sanitaria / Epidemiología, Prevención y Control de Emergencias y Desastres
<b>Duración del contrato</b>	01 de noviembre al 31 de diciembre del 2019.
<b>Remuneración mensual</b>	S/. 1,500.00 (Mil Quinientos nuevos soles), Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



**Mantenimiento preventivo especializado:** Realizar el mantenimiento preventivo especializado de los equipos de cadena de frío de la Red, Microred y Establecimientos de Salud del área de jurisdicción, actividad que está a cargo del técnico de cadena de frío quien detecta posibles causas de falla y lo corrige de inmediato.

**Mantenimiento correctivo:** Corregir la falla del equipo y se realiza en el menor tiempo posible para recuperar su capacidad operativa al 100%.

**Actividades en el mantenimiento correctivo:**

Las acciones que se realiza durante el mantenimiento correctivo se reporta utilizando el formato "Mantenimiento correctivo del equipo de cadena de frío" (Anexo N°18).

Comunicar con 24 horas de anticipación al responsable de inmunización del establecimiento de salud para que pueda trasladar las vacunas según plan de contingencia.

La duración del mantenimiento preventivo es de 4 horas debiendo realizar:

- Revisión completa del estado de funcionamiento del equipo, verificado mediante el reporte de Data Logger.
- Cambio de piezas que están próximas a concluir su ciclo de vida útil.
- Desmontajes de las paredes internas del refrigerador los lined que portan los paquetes fríos para realizar la limpieza.
- Corrección de problemas menores en los equipos, antes que puedan presentar fallas a fin de maximizar la Efectividad del equipo e incrementar su vida útil.
- Evaluación del mantenimiento preventivo de rutina realizado por el usuario.
- Verificación del estado del termómetro (cambio de pilas de ser el caso).
- Evaluación del tomacorriente que sirve de alimentación eléctrica del equipo.
- Medición de aislamiento eléctrico.
- Pintado con anticorrosivo de ser necesario y lubricación de bisagra de puerta.
- Programación de accesorios y/o repuestos para el próximo mantenimiento.
- Finalmente, revisión completa del funcionamiento validado con Data Logger.



**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio 1	DIRESA MDD.
Duración del contrato	01 de noviembre al 31 de diciembre del 2019
Remuneración mensual	S/. 2,500.00 (dos mil quinientos con 00/100 Nuevos Soles) A todo costo.



#### IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano  
 Unidad Orgánica  
 Puesto Estructural  
 Nombre del puesto  
 Dependencia Jerárquica lineal  
 Establecimiento de Salud  
 Puesto a su cargo

### FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

Medico Psiquiatra

Dirección Regional de Salud Madre de Dios

Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas

Médico

Médico Psiquiatra

No aplica

Centro de Salud Mental Comunitario de Mazuko

No aplica

#### MISION DEL PUESTO

Brindar atención médica integral, integrada y continua, a la persona, familia y comunidad, para promover, prevenir, recupera y rehabilitar su salud, de acuerdo a la cartera y modelo de atención de salud, fomentando el trabajo multidisciplinario.

#### FUNCIONES DEL PUESTO

1. Brindar atención médica integral a la persona según curso de vida, en el contexto de la familia y comunidad, para el mantenimiento y recuperación de la salud.
2. Participar en la atención, estabilización y tratamiento o referencia de las urgencias y emergencias, según la cartera de atención de salud y normativa vigente, para la recuperación de la salud de la persona.
3. Realizar actividades de promoción de la salud dirigidos a la persona, familia y comunidad con el abordaje de los determinantes sociales de la salud, empoderamiento y participación social, para el logro de su estado de bienestar físico, mental y social.
4. Realizar intervenciones de prevención dirigidos a la persona, familia y comunidad según la identificación de necesidades de salud y de factores protectores, para la reducción de factores de riesgo, aparición e la enfermedad y atenuación de sus consecuencias, considerando los determinantes sociales de la salud priorizados.
5. Participar en intervenciones extramurales de atención integral e salud a la persona, familia y comunidad, con el equipo multidisciplinario de salud, para contribuir al acceso y continuidad de la atención de salud.
6. Realizar actividades de gestión de la salud con los actores sociales en los diferentes escenarios de la comunidad, según las prioridades sanitarias y enfoque territorial, para contribuir al acceso a la atención de salud y al bienestar de la comunidad.
7. Participar en actividades de simulacro, simulación, respuesta y rehabilitación frente a emergencias y desastres, así como, en las actividades locales de salud para la atención y control de los daños a la salud en situación de emergencias y desastres naturales y siniestros, según normativa vigente
8. Participar en acciones de vigilancia de Salud Pública de su jurisdicción, que contribuya al mantenimiento de salud de la población.
9. Proponer, elaborar y/o participar en el diseño de proyecto de investigación, de acuerdo a las líneas de investigación o de interés de la institución, cumpliendo las normas y directivas éticas y biomédicas.
10. Desarrollar y promover actividades de docencia, aplicando metodologías y técnicas de enseñanza-aprendizaje en su ámbito laboral
11. Participar o integrar comités técnicos, y otros equipos de trabajo multidisciplinarios de nivel local y territorial, para abordar las posibles soluciones ante la problemática local y contribuir al logro de los objetivos del establecimiento de salud.
12. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata relacionadas a la misión del puesto.

#### COORDINACIONES PRINCIPALES

##### Coordinaciones Internas:

Jefatura del establecimiento de salud, áreas de la institución y otros establecimientos de salud que integran la RIS

##### Coordinaciones Externas:

Entidades Públicas y Privadas, Entidades del Sector Educación y Entidades de la Sociedad Civil del Gobierno Local



**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<p><b>A) Nivel Educativo</b></p> <p>Universitaria <input type="checkbox"/> Completa <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p><b>B) Grado(s)/Situación académica y carrera/especialidad requeridos</b></p> <p>Egresado <input type="checkbox"/> Bachiller <input type="checkbox"/> Título/Licenciatura <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Segunda Especialidad <input checked="" type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Título <input type="checkbox"/></p> <p>Constancia de Egresado o Registro Nacional de Especialista en Psiquiatría</p> <p>Sub especialidad <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado <input type="checkbox"/></p> <p>Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado <input type="checkbox"/></p> <p>Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado <input type="checkbox"/></p>	<p><b>C) Colegiatura?</b></p> <p>si <input checked="" type="checkbox"/></p> <p><b>D) Habilitación Profesional</b></p> <p>si <input checked="" type="checkbox"/></p> <p><b>E) Requiere serums?</b></p> <p>si <input checked="" type="checkbox"/></p>
---	---	---



**CONOCIMIENTOS**

**A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto(No se requiere sustentar con documento)**

- (1) Modelo de atención en Salud
- (2) Atención Primaria de Salud
- (3) Determinantes sociales de la salud
- (4) Promoción de la Salud
- (5) Alimentación y nutrición infantil por etapas de vida
- (6) Crecimiento y desarrollo, estimulación temprana
- (7) Enfermedades inmunoprevenibles e inmunizaciones
- (8) Enfermedades prevalentes de la infancia
- (9) Orientación y Consejería
- (10) Salud familiar y comunitaria

**B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:**

estudios relacionados en Salud Mental

**C) Conocimientos de ofimática e idiomas**

OFIMÁTICA	NIVEL DE DOMINIO				IDIOMAS	NIVEL DE DOMINIO			
	NO APLICA	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO		NO APLICA	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO
Procesador de Textos	X				Inglés	X			
Hojas de cálculo	X				Quechua	X			
Programa de presentaciones	X				Otros(especificar)				
Otros(especificar)					Otros(especificar)				
Otros(especificar)					Observaciones				
Otros(especificar)									

**EXPERIENCIA**

**Experiencia General**

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

1 año

**Experiencia Específica**

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia; ya sea en el sector público o privado.

1 año

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A.), señale el tiempo requerido en el sector público.

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

**COMPETENCIAS O HABILIDADES**

Trabajo en equipo  
Comportamiento ético  
orientación al servicios

**REQUISITOS ADICIONALES**

No aplica

**IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

Órgano  
Unidad Orgánica  
Puesto Estructural  
Nombre del puesto  
Dependencia Jerárquica lineal  
Establecimiento de Salud  
Puesto a su cargo

**FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO**  
Medico Cirujano o Medico de Familia

Dirección Regional de Salud Madre de Dios  
Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas  
Médico  
Médico Cirujano o Médico de Familia  
No aplica  
Centro de Salud Mental Comunitario de Mazuko  
No aplica

**MISION DEL PUESTO**

Brindar atención médica integral, integrada y continua, a la persona, familia y comunidad, para promover, prevenir, recupera y rehabilitar su salud, de acuerdo a la cartera y modelo de atención de salud, fomentando el trabajo multidisciplinario.

**FUNCIONES DEL PUESTO**

1. Brindar atención médica integral a la persona según curso de vida, en el contexto de la familia y comunidad, para el mantenimiento y recuperación de la salud.
2. Participar en la atención, estabilización y tratamiento o referencia de las urgencias y emergencias, según la cartera de atención de salud y normativa vigente, para la recuperación de la salud de la persona.
3. Realizar actividades de promoción de la salud dirigidos a la persona, familia y comunidad con el abordaje de los determinantes sociales de la salud, empoderamiento y participación social, para el logro de su estado de bienestar físico, mental y social.
4. Realizar intervenciones de prevención dirigidos a la persona, familia y comunidad según la identificación de necesidades de salud y de factores protectores, para la reducción de factores de riesgo, aparición e la enfermedad y atenuación de sus consecuencias, considerando los determinantes sociales de la salud priorizados.
5. Participar en intervenciones extramurales de atención integral e salud a la persona, familia y comunidad, con el equipo multidisciplinario de salud, para contribuir al acceso y continuidad de la atención de salud.
6. Realizar actividades de gestión de la salud con los actores sociales en los diferentes escenarios de la comunidad, según las prioridades sanitarias y enfoque territorial, para contribuir al acceso a la atención de salud y al bienestar de la comunidad.
7. Participar en actividades de simulacro, simulación, respuesta y rehabilitación frente a emergencias y desastres, así como, en las actividades locales de salud para la atención y control de los daños a la salud en situación de emergencias y desastres naturales y siniestros, según normativa vigente
8. Participar en acciones de vigilancia de Salud Pública de su jurisdicción, que contribuya al mantenimiento de salud de la población.
9. Proponer, elaborar y/o participar en el diseño de proyecto de investigación, de acuerdo a las líneas de investigación o de interés de la institución, cumpliendo las normas y directivas éticas y biomédicas.
10. Desarrollar y promover actividades de docencia, aplicando metodologías y técnicas de enseñanza-aprendizaje en su ámbito laboral
11. Participar o integrar comités técnicos, y otros equipos de trabajo multidisciplinarios de nivel local y territorial, para abordar las posibles soluciones ante la problemática local y contribuir al logro de los objetivos del establecimiento de salud.
12. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata relacionadas a la misión del puesto.

**COORDINACIONES PRINCIPALES****Coordinaciones Internas:**

Jefatura del establecimiento de salud, áreas de la institución y otros establecimientos de salud que integran la RIS

**Coordinaciones Externas:**

Entidades Públicas y Privadas, Entidades del Sector Educación y Entidades de la Sociedad Civil del Gobierno Local

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<p><b>A) Nivel Educativo</b></p> <p>Universitaria <input checked="" type="checkbox"/> Completa <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p><b>B) Grado(s)/Situación académica y carrera/especialidad requeridos</b></p> <p>Egresado <input type="checkbox"/> Bachiller <input type="checkbox"/> Título/Licenciatura <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Segunda Especialidad <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Título <input type="checkbox"/></p> <p>Sub especialidad <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado <input type="checkbox"/></p> <p>Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado <input type="checkbox"/></p> <p>Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado <input type="checkbox"/></p>	<p><b>C) ¿Colegiatura?</b></p> <p>si <input checked="" type="checkbox"/></p> <p><b>D) ¿Habilitación Profesional</b></p> <p>si <input checked="" type="checkbox"/></p> <p><b>E) ¿Requiere serums?</b></p> <p>si <input checked="" type="checkbox"/></p>
--	---	--



**CONOCIMIENTOS**

**A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documento)**

- (1) Modelo de atención en Salud
- (2) Atención Primaria de Salud
- (3) Determinantes sociales de la salud
- (4) Promoción de la Salud
- (5) Alimentación y nutrición infantil por etapas de vida
- (6) Crecimiento y desarrollo, estimulación temprana
- (7) Enfermedades inmunoprevenibles e inmunizaciones
- (8) Enfermedades prevalentes de la infancia
- (9) Orientación y Consejería
- (10) Salud familiar y comunitaria

**B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:**

estudios relacionados en Salud Mental

**C) Conocimientos de ofimática e Idiomas**

OFIMÁTICA	NIVEL DE DOMINIO				IDIOMAS	NIVEL DE DOMINIO			
	NO APLICA	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO		NO APLICA	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO
Procesador de Textos	X				Inglés	X			
Hojas de cálculo	X				Quechua	X			
Programa de presentaciones	X				Otros(especificar)				
Otros(especificar)					Otros(especificar)				
Otros(especificar)					Observaciones				
Otros(especificar)									

**EXPERIENCIA**

**Experiencia General**

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

2 AÑOS

**Experiencia Específica**

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia; ya sea en el sector público o privado.

1 AÑO

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A.), señale el tiempo requerido en el sector público.

1 AÑO

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

**COMPETENCIAS O HABILIDADES**

Trabajo en equipo  
Comportamiento ético  
orientación al servicios

**REQUISITOS ADICIONALES**

No aplica



**TERMINOS DE REFERENCIA**  
**CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS**  
**TRABAJADORA SOCIAL - CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO MAZUKO**

**I- GENERALIDADES**

**1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

Contratar una (01) Trabajadora Social para el Centro de Salud Mental Comunitario "Mazuko" de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios.

**2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE**

Dirección Regional de Salud/ Centro de Salud Mental Comunitario "Mazuko"

**II- PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	<p><b>General:</b> 02 años de experiencia en el Sector Público o Sector Salud.</p> <p><b>Específica:</b> 01 año en el Sector Público en funciones al cargo que postula</p>
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad, solidario, líder pro activo y trabajo en equipo multidisciplinario</li> <li>• Disponibilidad de tiempo.</li> <li>• Solidaridad, honradez, responsabilidad, buen trato y trabajo en equipo.</li> <li>• Capacidad trabajo bajo presión</li> <li>• Capacidad para trabajar en equipo multidisciplinario</li> <li>• Capacidad de adaptación y adhesión a las normas y protocolos establecidos.</li> <li>• Ética y valores: Solidaridad y honradez.</li> <li>• Conocimiento en Estratificación Socioeconómica</li> </ul>
Formación / Grado académica y/o nivel de estudios (3)	Título de Trabajadora Social o Resolución de SERUMS (Obligatorio) Constancia de habilitación del Colegio vigente
Cursos y/o estudios de especialización/capacitación	Estudios relacionados o diplomado en Salud Pública, familiar o comunitaria.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: indispensables (4) y deseables (5)	<p>Indispensables:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencias en cursos y talleres de Salud Mental o Psiquiatría.</li> <li>• Competencia en trabajo social.</li> </ul>





	Deseables: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y manejo de programas informáticos, ofimática (Oficce, Word, power point, excel).</li> </ul>
--	--

### III- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

#### Principales funciones a Desarrollar (6):

- Estudio Social.
- Consejería Familiar.
- Psico educación a la familia.
- Visita Domiciliaria.
- Organización y Fortalecimiento del Comité de Familia.
- Promoción de la Salud Mental.
- Mapeo de redes sociales,
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

### IV- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Dirección Regional de Salud / Centro de Salud Mental Comunitario "Mazuko".
Duración del contrato	01 de noviembre al 31 de diciembre del 2019
Remuneración mensual	S/3,500.00 (Tres mil quinientos nuevos soles), incluidos los descuentos de ley.





**TERMINOS DE REFERENCIA  
 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS  
 TERAPEUTA DE LENGUAJE - CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO MAZUKO**

**I- GENERALIDADES**

**1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

Contratar un (01) Psicólogo o Tecnólogo médico o Docente para el Centro de Salud Mental Comunitario "Mazuko" de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios.

**2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE**

Dirección Regional de Salud/ Centro de Salud Mental Comunitario "Mazuko".

**II. PERFIL DEL PUESTO**



REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia (1)</b>	<p><b>General:</b> 02 años de experiencia mínima en el Sector Salud Público o Privado.</p> <p><b>Específica:</b> 01 año en el Sector Público en funciones similares al cargo que postula.</p>
<b>Competencias (2)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad, solidario, líder pro activo y trabajo en equipo multidisciplinario</li> <li>• Disponibilidad de tiempo.</li> <li>• Solidaridad, honradez, responsabilidad, buen trato y trabajo en equipo.</li> <li>• Capacidad trabajo bajo presión</li> <li>• Capacidad para trabajar en equipo multidisciplinario</li> <li>• Capacidad de adaptación y adhesión a las normas y protocolos establecidos.</li> <li>• Ética y valores: Solidaridad y honradez.</li> <li>• Conocimiento en manejo psicoterapéutico.</li> </ul>
<b>Formación / Grado académica y/o nivel de estudios (3)</b>	<p>Título profesional en Psicología, Tecnólogo Médico o Docente                      Curso de especialización en Terapia de Lenguaje (<b>Obligatorio</b>)                      Resolución de SERUMS (<b>Obligatorio</b>)                      Constancia de habilitación del Colegio vigente.</p>
<b>Cursos y/o estudios de especialización/capacitación</b>	<p>Estudios relacionados en terapias psicológicas individuales y grupales.</p>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo: indispensables (4) y deseables (5)</b>	<p>Indispensables:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencias en cursos y talleres de Salud Mental o Psiquiatría.</li> <li>• Conocimientos en terapias de lenguaje.</li> </ul>



	Deseables: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y manejo de programas informáticos, ofimática (Oficce, Word, power point, excel).</li> </ul>
--	--

**III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

**Principales funciones a Desarrollar (6):**

- Detección de problemas de Lenguaje.
- Terapias de lenguaje
- Terapias en terapias individuales
- Actividades extramurales
- Participación en campañas intra y extramurales
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.



**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Dirección Regional de Salud / Centro de Salud Mental Comunitario "Mazuko".
Duración del contrato	01 de noviembre al 31 de diciembre del 2019.
Remuneración mensual	S/3,500.00 (Tres mil nuevos soles), incluidos los descuentos de ley.



#### IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano  
Unidad Orgánica  
Puesto Estructural  
Nombre del puesto  
Dependencia Jerárquica lineal  
Establecimiento de Salud  
Puesto a su cargo

### FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

Técnico en Farmacia

Dirección Regional de Salud de Madre de Dios  
Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas  
Técnico en farmacia  
Técnico en farmacia  
Jefe del Establecimiento de salud del ámbito de la RIS  
Centro de Salud Mental Comunitario de Mazuko  
No aplica

#### MISION DEL PUESTO

Participar en las actividades relacionadas al buen funcionamiento de la farmacia basados en las normativas vigentes, y al acceso y uso racional de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios que respondan a las expectativas y necesidades de los usuarios.

#### FUNCIONES DEL PUESTO

1. Verificar la conformidad de los datos de toda la receta médica según normativa y expender los productos farmacéuticos y dispositivos médicos en cuanto a la equivalencia de los nombres genéricos y comerciales, según prescripción.
2. Realizar y registrar el inventario diario de los productos farmacéuticos y afines incluyendo los lotes y fechas de vencimiento y descargar en la tarjeta de control visible (TCV) la salida diaria de medicamentos confrontando el saldo con el stock físico.
3. Participar en la recepción de los productos farmacéuticos y dispositivos médicos procedentes de almacén especializado, previo chequeo con el pedido provisional de farmacia ubicándolos en sus respectivos anaqueles y efectuar el correspondiente ingreso en las tarjetas de control visibles en el servicio.
4. Participar en el almacenamiento de los productos farmacéuticos y dispositivos médicos según normativa vigente y velar por el aseo y mantenimiento de los equipos y materiales de farmacia para garantizar la calidad de los mismos.
5. Mantener ordenado/Sistema FIFO y/o FEFO) y limpio los anaqueles de expendio para el proceso de colocación de los productos farmacéuticos y afines para el abastecimiento oportuno.
6. Apoyar al profesional Químico farmacéutico en la preparación de fórmulas magistrales, oficinales, mezclas enterales y parenterales para el tratamiento del paciente, cumpliendo con las normas de bioseguridad.
7. Apoyar en intervenciones extramurales de atención integral de salud a la persona, familia y comunidad, para contribuir al acceso y continuidad de la atención de salud.
8. Participar en actividades de coordinación con los actores sociales en los diferentes escenarios de la comunidad, según las prioridades sanitarias y enfoque territorial, para contribuir al acceso a la atención de salud y al bienestar de la comunidad.
9. Apoyar en acciones de vigilancia, control y seguimiento en salud y en situaciones de emergencias y desastres, que contribuya a la protección de la salud y toma de decisiones.
10. Participar o integrar equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial, que contribuya al logro de los objetivos del establecimiento de salud.
11. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata relacionadas a la misión del puesto.

#### COORDINACIONES PRINCIPALES

##### Coordinaciones Internas:

Jefatura y áreas del establecimiento de salud.

##### Coordinaciones Externas:

No aplica.



**FORMACIÓN ACADÉMICA**

A) Nivel Educativo				B) Grado(s)/Situación académica y carrera/especialidad requeridos				C) Colegiatura?		
Primaria	<input type="checkbox"/>	Completa <input type="checkbox"/>	Incompleta <input type="checkbox"/>	Egresado	<input type="checkbox"/>	Bachiller	<input type="checkbox"/>	Título/Licenciatura	<input type="checkbox"/>	si <input checked="" type="checkbox"/>
Secundaria	<input type="checkbox"/>	completa <input type="checkbox"/>	Incompleta <input type="checkbox"/>	Segunda Especialidad	<input checked="" type="checkbox"/>	Egresado	<input type="checkbox"/>	Título	<input type="checkbox"/>	si <input type="checkbox"/>
Técnica Básica	<input type="checkbox"/>	completa <input type="checkbox"/>	Incompleta <input type="checkbox"/>	Sub especialidad	<input checked="" type="checkbox"/>	Egresado	<input type="checkbox"/>	Grado	<input type="checkbox"/>	
Técnica Superior	<input checked="" type="checkbox"/>	completa <input checked="" type="checkbox"/>	Incompleta <input type="checkbox"/>	Maestría	<input checked="" type="checkbox"/>	Egresado	<input type="checkbox"/>	Grado	<input type="checkbox"/>	
Universitaria	<input type="checkbox"/>	completo <input type="checkbox"/>	Incompleto <input type="checkbox"/>	Doctorado	<input checked="" type="checkbox"/>	Egresado	<input type="checkbox"/>	Grado	<input type="checkbox"/>	



**CONOCIMIENTOS**

**A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documento)**

(1) Modelo de atención en Salud  
 (2) Atención Primaria de Salud  
 (3) Determinantes sociales de la salud  
 (4) Promoción de la Salud  
 (5) Alimentación y nutrición infantil por etapas de vida  
 (6) Crecimiento y desarrollo, estimulación temprana  
 (7) Enfermedades inmunoprevenibles e inmunizaciones  
 (8) Enfermedades prevalentes de la infancia  
 (9) Orientación y Consejería  
 (10) Salud familiar y comunitaria

**B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:**  
 Cursos relacionados al área que postula

**C) Conocimientos de ofimática e idiomas**

OFIMÁTICA	NIVEL DE DOMINIO				IDIOMAS	NIVEL DE DOMINIO			
	NO APLICA	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO		NO APLICA	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO
Procesador de Textos	X				Inglés	X			
Hojas de cálculo	X				Quechua	X			
Programa de presentaciones	X				Otros (especificar)				
Otros (especificar)					Otros (especificar)				
Otros (especificar)					Observaciones				
Otros (especificar)									

**EXPERIENCIA**

**Experiencia General**  
 Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado:  
 2 años

**Experiencia Específica**  
 A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia, ya sea en el sector público o privado:  
 1 año

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A.), señale el tiempo requerido en el sector público:  
 1 año

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia, ya sea en el sector público o privado:

practicante profesional   
  auxiliar asistente   
  analista   
  especialista   
  supervisor/coordinador   
  jefe de área o eqto   
  gerente o director

\* Menciones otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto:  
 No aplica

**COMPETENCIAS O HABILIDADES**

Trabajo en equipo  
 Comportamiento ético  
 orientación al servicios

**REQUISITOS ADICIONALES**  
 No aplica



**TERMINOS DE REFERENCIA**  
**CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS**  
**PERSONAL DE VIGILANCIA- CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO MAZUKO**

**I- GENERALIDADES**

**1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

Contratar dos (02) Personal de Vigilancia para el Centro de Salud Mental Comunitario "Mazuko" de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios.

**2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE**

Dirección Regional de Salud/ Centro de Salud Mental Comunitario "Mazuko"

**II- PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	<p><b>General:</b> Experiencia mínima de 02 años en el Sector Público o Privado.</p> <p><b>Específica:</b> Experiencia mínima de 01 año en el Sector Público.</p>
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad, solidario, líder pro activo y trabajo en equipo multidisciplinario</li> <li>• Solidaridad, honradez, responsabilidad, buen trato y trabajo en equipo.</li> <li>• Ética y valores: Solidaridad y honradez.</li> </ul>
Formación / Grado académica y/o nivel de estudios (3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificados de Estudios secundarios completos</li> </ul>
Cursos y/o estudios de especialización/capacitación	Manejo en vigilancia
Conocimientos para el puesto y/o cargo: indispensables (4) y deseables (5)	<p>Indispensables:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir con los requisitos que establezcan las empresas de servicios de seguridad privada, previstos en su correspondiente Reglamento Interno</li> <li>• Capacidad física y psicológica.</li> <li>• Cursos de seguridad</li> </ul> <p>Deseables:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos básicos en sistemas de seguridad.</li> </ul>





### III- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

#### Principales funciones a Desarrollar (6):

- Controlar el ingreso y salida del público a las instalaciones.
- El personal contratado deberá disponer de linterna, silbato, cuadernos y demás útiles para ejecutar el servicio.
- Controlar el ingreso y salida de vehiculos que se estacionan en la parte externa del local.
- Controlar el ingreso y salida de bienes patrimoniales del Centro previa orden de salida firmada por los funcionarios responsables.
- Controlar los bultos, paquetes, maletines, y otros objetos que ingresen o salgan del local.
- Controlar el uso de documento de identificación del personal.
- Controlar el ingreso y salida del personal de acuerdo al horario laboral establecido y dentro del mismo, los permisos y/o las comisiones de servicio a través de las "Papeletas de Salida" u otros documentos autorizados.
- Llevar control permanente para impedir que se produzcan daños personales, robos, actos que alteren el normal funcionamiento del local, asimismo evitar la presencia de personas extrañas en el perímetro del local.
- Preparar y presentar informes y reportes de las ocurrencias que se manifiesten en el servicio en forma diaria.
- Capturar a personas sospechosas que se encuentren atentando contra el patrimonio institucional, para ser entregados a la autoridad policial, cuando las circunstancias así lo exijan.
- Efectuar rondas internas diarias.
- Intervenir y neutralizar la acción de personas que se encuentren atentando contra el personal de salud o pacientes.
- Asegurar que personas ajenas sin autorización no permanezcan en el Centro de Salud.
- Custodiar los bienes del establecimiento
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato



### IV- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Dirección Regional de Salud / Centro de Salud Mental Comunitario "Mazuko".
Duración del contrato	01 de noviembre al 31 de diciembre del 2019.
Remuneración mensual	S/1,800.00 (Mil ochocientos nuevos soles), incluidos los descuentos de ley.



**TERMINOS DE REFERENCIA**  
**CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS**  
**TERAPEUTA OCUPACIONAL - CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO MAZUKO**

**I. GENERALIDADES**

**1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

Contratar un (01) Psicólogo o Tecnólogo médico o Docente para el Centro de Salud Mental Comunitario "Mazuko" de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios.

**2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE**

Dirección Regional de Salud/ Centro de Salud Mental Comunitario "Mazuko".

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	<p><b>General:</b> 02 años de experiencia mínima en el Sector Salud público o privado.</p> <p><b>Específica:</b> 01 año en el sector público en funciones similares al puesto que postula.</p>
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad, solidario, lider pro activo y trabajo en equipo multidisciplinario</li> <li>• Disponibilidad de tiempo.</li> <li>• Solidaridad, honradez, responsabilidad, buen trato y trabajo en equipo.</li> <li>• Capacidad trabajo bajo presión</li> <li>• Capacidad para trabajar en equipo multidisciplinario</li> <li>• Capacidad de adaptación y adhesión a las normas y protocolos establecidos.</li> <li>• Ética y valores: Solidaridad y honradez.</li> <li>• Conocimiento en manejo psicoterapéutico.</li> </ul>
Formación / Grado académica y/o nivel de estudios (3)	<p>Título profesional en Psicología, Tecnólogo Medico o Docente. Curso de especialización en Terapia Ocupacional (<b>Obligatorio</b>) Resolución de SERUMS (Obligatorio). Constancia de habilitación del Colegio vigente</p>
Cursos y/o estudios de especialización/capacitación	<p>Estudios relacionados en terapias psicológicas individuales y grupales.</p>
Conocimientos para el puesto y/o cargo: indispensables (4) y deseables (5)	<p>Indispensables:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencias en cursos y talleres de Salud Mental o Psiquiatría.</li> <li>• Conocimientos en terapias Ocupacional.</li> </ul> <p>Deseables:</p> <p>Conocimiento y manejo de programas informáticos, ofimática (Oficce, Word, power point, excel).</p>





### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

#### Principales funciones a Desarrollar (6):

- Ofrecer programas centrados en la Comunidad.
- Responder a las necesidades de las personas de manera creativa e innovadora.
- Fortalecer los grupos y recursos comunitarios, promoviendo comportamientos saludables e incrementando los conocimientos, acerca de la salud mental.
- Facilitar el crecimiento personal de la persona, la autoexpresión y la calidad de vida.
- Planificar intervenciones de tratamiento significativo y aceptados mutuamente.
- Identificar el bienestar y calidad de vida del usuario interno.
- Ofrecer intervenciones significativas basadas en la persona, en el trabajo
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO



CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Dirección Regional de Salud / Centro de Salud Mental Comunitario "Mazuko".
Duración del contrato	01 de noviembre al 31 de diciembre del 2019.
Remuneración mensual	S/3,500.00 (Tres mil quinientos nuevos soles), incluidos los descuentos de ley.



**TERMINOS DE REFERENCIA**  
**CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS**  
**TÉCNICO ADMINISTRATIVO- CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO MAZUKO**

**I- GENERALIDADES**

**1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

Contratar dos (02) Técnicos Administrativos para el Centro de Salud Mental Comunitario "Mazuko" de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios.

**2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE**

Dirección Regional de Salud/ Centro de Salud Mental Comunitario "Mazuko"

**II- PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	<p><b>General:</b> 02 años en el Sector Público o Privado.</p> <p><b>Específica:</b> 01 año en el Sector Público ejecutando funciones en el área de su competencia.</p>
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad, solidario, líder pro activo y trabajo en equipo multidisciplinario</li> <li>• Disponibilidad de tiempo.</li> <li>• Solidaridad, honradez, responsabilidad, buen trato y trabajo en equipo.</li> <li>• Capacidad trabajo bajo presión</li> <li>• Capacidad para trabajar en equipo multidisciplinario</li> <li>• Capacidad de adaptación y adhesión a las normas y protocolos establecidos.</li> <li>• Ética y valores: Solidaridad y honradez.</li> </ul>
Formación / Grado académica y/o nivel de estudios (3)	Bachilleres o egresados en Contabilidad o administración y otras carreras afines.
Cursos y/o estudios de especialización/capacitación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones realizadas con la función administrativa.</li> </ul>
Conocimientos para el puesto y/o cargo: indispensables (4) y deseables (5)	<p>Indispensables:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencias en cursos y talleres de Salud Mental</li> <li>• Competencias en manejo de programas informáticos (Windows, Word, power point, excel).</li> </ul> <p>Deseables:</p> <p>Conocimiento en cursos, diplomados o talleres en Administración y en Gestión Pública.</p>





III- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a Desarrollar (6):

- Controlar, administrar el patrimonio, mobiliario e inmobiliario.
- Realizar seguimiento y coordinaciones con las direcciones y oficinas en la adquisición de bienes y servicios.
- Gestionar todas las llamadas, correos electrónicos, correspondencia tanto entrantes como salientes.
- Redactar, archivar y revisar documentos, tales como recibos, reportes, memos, y otros documentos administrativos.
- Elaboración de informes contables (parte administrativo de ingreso y egresos).
- Archivar y organizar documentos, tanto físicos como digitales, incluyendo correos electrónicos, recibos, reportes y otros documentos administrativos.
- Coordinar y agendar reuniones del equipo de salud, entrevistas, citas, eventos y otras actividades afines.
- Elaboración de documentos: oficios, memorandos, solicitudes, etc.
- Digitación de His-MINSA de todo el personal del establecimiento.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato



IV- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Dirección Regional de Salud / Centro de Salud Mental Comunitario "Mazuko".
Duración del contrato	01 de noviembre al 31 de diciembre del 2019.
Remuneración mensual	S/2 000.00 ( Dos Mil setecientos nuevos soles), incluidos los descuentos de ley.



#### IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano  
Unidad Orgánica  
Puesto Estructural  
Nombre del puesto  
Dependencia Jerárquica lineal  
Establecimiento de Salud  
Puesto a su cargo

### FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

Técnico en Enfermería

Dirección Regional de Salud de Madre de Dios  
Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas  
Técnico en Enfermería  
Técnico en Enfermería  
Jefe del Establecimiento de salud del ámbito de la RIS  
Centro de Salud Mental Comunitario de Mazuko  
No aplica

#### MISIÓN DEL PUESTO

Realizar actividades de apoyo para el cuidado integral de la persona, familia, comunidad, bajo la supervisión del profesional de la salud, de acuerdo al modelo de atención de salud.

#### FUNCIONES DEL PUESTO

1. Participar en actividades dirigidas al cuidado integral de la persona, familia y comunidad, aplicando medidas de bioseguridad.
2. Participar en actividades preventivas de salud dirigidas a la persona, familia y comunidad, que fomenten prácticas y entornos saludables.
3. Apoyar en intervenciones preventivas de salud dirigidas a la persona, familia y comunidad, que contribuya a la reducción de factores de riesgo y aparición de la enfermedad.
4. Trasladar a los pacientes con programación de procedimiento, interconsultas y exámenes de apoyo al diagnóstico y tratamiento, haciendo uso de las medidas preventivas de riesgo.
5. Participar en la limpieza y desinfección del material, instrumental y equipos utilizados en la atención del paciente.
6. Apoyar en intervenciones extramurales de atención integral de salud a la persona, familia y comunidad, para contribuir al acceso y continuidad de la atención de salud.
7. Participar en actividades de coordinación con los actores sociales en los diferentes escenarios de la comunidad, según las prioridades sanitarias y enfoque territorial, para contribuir al acceso a la atención de salud y al bienestar de la comunidad.
8. Apoyar en acciones de vigilancia, control y seguimiento en salud y en situaciones de emergencias de la comunidad, según las prioridades de la salud y toma de decisiones.
9. Participar o integrar equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial, que contribuya, al logro de los objetivos del establecimiento de salud.
12. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata relacionadas a la misión del puesto.

#### COORDINACIONES PRINCIPALES

##### Coordinaciones Internas:

Jefatura y áreas del establecimiento de salud

##### Coordinaciones Externas:

No aplica.



**FORMACIÓN ACADÉMICA**

A) Nivel Educativo				B) Grados/Situación académica y carrera/especialidad requeridos				C) Colegiatura?			
Primaria	<input type="checkbox"/>	Completa	<input type="checkbox"/>	Egresado	<input type="checkbox"/>	Bachiller	<input type="checkbox"/>	Título/Licenciatura	<input type="checkbox"/>	si	<input type="checkbox"/>
		incompleta	<input type="checkbox"/>	_____							
Secundaria	<input type="checkbox"/>	completa	<input type="checkbox"/>	Segunda Especialidad	<input checked="" type="checkbox"/>	Egresado	<input type="checkbox"/>	Título	<input type="checkbox"/>	si	<input type="checkbox"/>
		incompleta	<input type="checkbox"/>	_____							
Técnica Básica	<input type="checkbox"/>	completa	<input type="checkbox"/>	Sub especialidad	<input checked="" type="checkbox"/>	Egresado	<input type="checkbox"/>	Grado	<input type="checkbox"/>		
		incompleta	<input type="checkbox"/>	_____							
Técnica Superior	<input checked="" type="checkbox"/>	completa	<input checked="" type="checkbox"/>	Maestría	<input checked="" type="checkbox"/>	Egresado	<input type="checkbox"/>	Grado	<input type="checkbox"/>		
		incompleta	<input type="checkbox"/>	_____							
Universitaria	<input type="checkbox"/>	completo	<input type="checkbox"/>	Doctorado	<input checked="" type="checkbox"/>	Egresado	<input type="checkbox"/>	Grado	<input type="checkbox"/>		
		incompleto	<input type="checkbox"/>	_____							



**CONOCIMIENTOS**

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documento)

- (1) Modelo de atención en Salud
- (2) Atención Primaria de Salud
- (3) Determinantes sociales de la salud
- (4) Promoción de la Salud
- (5) Alimentación y nutrición infantil por etapas de vida
- (6) Crecimiento y desarrollo, estimulación temprana
- (7) Enfermedades inmunoprevenibles e inmunizaciones
- (8) Enfermedades prevalentes de la infancia
- (9) Orientación y Consejería
- (10) Salud familiar y comunitaria

B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

\_\_\_\_\_ cursos relacionados al perfil del puesto

C) Conocimientos de ofimática e idiomas

OFIMÁTICA	NIVEL DE DOMINIO				IDIOMAS	NIVEL DE DOMINIO			
	NO APLICA	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO		NO APLICA	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO
Procesador de Textos	X				Inglés	X			
Hojas de cálculo	X				Quechua	X			
Programa de presentaciones	X				Otro(especificar)				
Otro(especificar)					Otro(especificar)				
Otro(especificar)					Observaciones				
Otro(especificar)									

**EXPERIENCIA**

**Experiencia General**

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

2 años

**Experiencia Específica**

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia; ya sea en el sector público o privado.

1 año

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público.

1 año

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

practicante profesional    auxiliar asistente    X    analista    especialista    supervisor/coordinador    jefe de área o jefe    gerente o director

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

**COMPETENCIAS O HABILIDADES**

Trabajo en equipo  
Comportamiento ético  
orientación al servicios

**REQUISITOS ADICIONALES**

No aplica



#### IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano  
Unidad Orgánica  
Puesto Estructural  
Nombre del puesto  
Dependencia Jerárquica lineal  
Establecimiento de Salud  
Puesto a su cargo

### FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

Psicólogo

DIRECCION REGIONAL DE SALUD MADRE DE DIOS  
DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS  
Psicólogo  
Psicólogo  
Jefe del establecimiento de Salud  
centro de Salud Mental Comunitario de Mazuko  
No aplica

#### MISION DEL PUESTO

Brindar atención psicológica a la persona, familia y comunidad aplicando procedimientos, instrumentos y técnicas psicológicas, para promover, prevenir, recuperar y rehabilitar su salud mental, de acuerdo a la cartera y modelo de atención de salud Mental Comunitario, fomentando el trabajo multidisciplinario.

#### FUNCIONES DEL PUESTO

1. Brindar atención psicológica con enfoque comunitario a la persona, familia y comunidad, para fortalecer la salud psicológica
2. Realizar intervenciones preventivas en salud psicológica y mental a la persona, familia y comunidad según la identificación de necesidades de salud y condiciones favorables, que contribuya a la reducción de factores de riesgos, aparición de la enfermedad y atenuación de sus consecuencias con énfasis en ansiedad, depresión y violencia.
3. Realizar actividades de promoción de la salud, en salud psicológica y mental, dirigido a la persona, familia y comunidad con el abordaje de los determinantes sociales de la salud, empoderamiento y participación social, para contribuir en el logro de su estado de bienestar físico, mental y social
4. Participar en intervenciones extramurales de atención integral e salud psicológica y mental a la persona, familia y comunidad, para contribuir al acceso y continuidad de la atención de salud.
5. Realizar actividades de gestión en salud con los actores sociales en los diferentes escenarios de la comunidad, según las prioridades sanitarias y enfoque territorial, para contribuir al acceso a la atención de salud y al bienestar de la comunidad.
6. Participar en acciones de vigilancia, control y seguimiento en salud psicológica y mental de su jurisdicción, y en situaciones de emergencias y desastres que contribuya a la protección de la salud y toma de decisiones.
7. Proponer, elaborar y/o participar en el diseño de proyecto de investigación, de acuerdo a las líneas de investigación o de interés de la institución, cumpliendo las normas y directivas éticas y biomédicas.
8. Desarrollar y promover actividades de docencia, aplicando metodologías y técnicas de enseñanza-aprendizaje en su ámbito de trabajo.
9. Participar o integrar comités técnicos, y otros equipos de trabajo multidisciplinarios de nivel local y territorial, para brindar aporte técnico que contribuya al logro de los objetivos del establecimiento de salud.
10. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata relacionadas a la misión del puesto.

#### COORDINACIONES PRINCIPALES

##### Coordinaciones Internas:

Jefatura del establecimiento de salud, áreas de la institución y otros establecimientos de salud que integran la RIS

##### Coordinaciones Externas:

Entidades Públicas y Privadas, Entidades del Sector Educación y Entidades de la Sociedad Civil del Gobierno Local



**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<b>A) Nivel Educativo</b> Universitaria <input checked="" type="checkbox"/> Completa <input checked="" type="checkbox"/>		<b>B) Grado(s)/Situación académica y carrera/especialidad requeridos</b> Egresado <input type="checkbox"/> Bachiller <input type="checkbox"/> Título/Licenciatura <input checked="" type="checkbox"/> _____ Segunda Especialidad <input checked="" type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Título <input type="checkbox"/> _____ Sub especialidad <input checked="" type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado <input type="checkbox"/> _____ Maestría <input checked="" type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado <input type="checkbox"/> _____ Doctorado <input checked="" type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado <input type="checkbox"/> _____			<b>C) ¿Colegiatura?</b> sí <input checked="" type="checkbox"/> <b>D) ¿Habilitación Profesional</b> sí <input checked="" type="checkbox"/> <b>E) ¿Requiere serums?</b> sí <input checked="" type="checkbox"/>	
---	--	---	--	--	---	--



**CONOCIMIENTOS**

**A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documento)**

- (1) Modelo de atención en Salud
- (2) Atención Primaria de Salud
- (3) Determinantes sociales de la salud
- (4) Promoción de la Salud
- (5) Alimentación y nutrición infantil por etapas de vida
- (6) Crecimiento y desarrollo, estimulación temprana
- (7) Enfermedades inmunoprevenibles e inmunizaciones
- (8) Enfermedades prevalentes de la infancia
- (9) Orientación y Consejería
- (10) Salud familiar y comunitaria

**B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:**

No aplica

**C) Conocimientos de ofimática e Idiomas**

OFIMÁTICA	NIVEL DE DOMINIO				IDIOMAS	NIVEL DE DOMINIO			
	NO APLICA	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO		NO APLICA	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO
Procesador de Textos	X				Inglés	X			
Hojas de cálculo	X				Quechua	X			
Programa de presentaciones	X				Otros(especificar)				
Otros(especificar)					Otros(especificar)				
Otros(especificar)					Observaciones				
Otros(especificar)									

**EXPERIENCIA**

**Experiencia General**

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

2 años

**Experiencia Específica**

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia; ya sea en el sector público o privado.

1 AÑO

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A.), señale el tiempo requerido en el sector público.

1 AÑO

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

**COMPETENCIAS O HABILIDADES**

Trabajo en equipo  
Comportamiento ético  
orientación al servicios

**REQUISITOS ADICIONALES**

No aplica



## IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano  
Unidad Orgánica  
Puesto Estructural  
Nombre del puesto  
Dependencia Jerárquica lineal  
Dependencia Funcional  
Establecimiento de Salud

## FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

(Carrera especial de los profesionales de la salud)

Dirección Regional de Salud Madre de Dios.  
Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas  
Enfermero/a  
Enfermero/a  
Jefe del Establecimiento de salud del ámbito de la RIS  
No aplica  
Centro de Salud Mental Comunitario de Mazuko

## MISIÓN DEL PUESTO

Brindar cuidados integrales de enfermería según curso de vida a la persona, familia y comunidad, para promover, prevenir, recuperar, rehabilitar su salud, de acuerdo a la cartera y modelo de atención de salud, fomentando el trabajo multidisciplinario.

## FUNCIONES DEL PUESTO

1. Brindar cuidado integral de enfermería a la persona según curso de vida, con enfermedades transmisibles y/o no transmisibles, para contribuir en la detección, tratamiento y recuperación de salud.
2. Participar en la atención, estabilización y tratamiento y/o referencia de las emergencias, según la cartera de atención de salud y normativa vigente, para la recuperación de la salud de la persona.
3. Participar en la evaluación, estabilización, tratamiento y/o referencia de las emergencias, según la cartera de atención de salud y normativa vigente, para la recuperación de la salud de la persona.
4. Realizar actividades de enfermería en promoción de la salud dirigidas a la persona, familia y comunidad con el abordaje de los determinantes sociales de la salud, empoderamiento y participación social, para el logro de un estado de bienestar físico, mental y social.
5. Realizar intervenciones preventivas en el cuidado de la salud dirigidas a la persona, familia y comunidad según la identificación de necesidades de salud y de condiciones favorables, que contribuya a la reducción de factores de riesgos, aparición de la enfermedad y atenuación de sus consecuencias, con énfasis en el control de crecimiento y desarrollo e inmunizaciones
6. Participar en intervenciones extramurales de atención integral de salud a la persona, familia y comunidad, con énfasis en el cuidado de enfermería, para contribuir al acceso y continuidad de la atención de salud.
7. Realizar actividades de gestión de la salud con los actores sociales en los diferentes escenarios de la comunidad, según las prioridades sanitarias y enfoque territorial, para contribuir al acceso a la atención de salud y al bienestar de la comunidad
8. Participar en actividades de enfermería en casos de simulacro. Simulación, respuesta y rehabilitación frente a emergencias y desastres, así como, en las actividades locales de salud para la atención y control de los daños a la salud en situación de emergencias y desastres naturales y siniestros, según normativa vigente.
9. Participar en acciones de vigilancia en salud Pública de su jurisdicción, con énfasis en el control y seguimiento de enfermedades transmisibles, no transmisibles que contribuya al mantenimiento de salud de la población.
10. Proponer, elaborar y/o participar en el diseño de proyectos de investigación, de acuerdo a las líneas de investigación o de interés de la institución, cumpliendo las normas y directivas éticas biomédicas.
11. Desarrollar y promover actividades de docencia, aplicando metodologías y técnicas de enseñanza-aprendizaje en su ámbito laboral
12. Participar o integrar comités técnicos, y otros equipos de trabajo multidisciplinarios de nivel local y territorial, para brindar aporte técnico que contribuya al logro de los objetivos del establecimiento de salud.
13. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata relacionadas a la misión del puesto.

## COORDINACIONES PRINCIPALES

### Coordinaciones Internas:

Jefatura del establecimiento de salud, áreas de la institución y otros establecimientos de salud que integran la RIS

### Coordinaciones Externas:

Entidades Públicas y Privadas, Entidades del Sector Educación y Entidades de la Sociedad Civil del Gobierno Local



**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<b>A) Nivel Educativo</b> Universitaria <input checked="" type="checkbox"/> Completa <input checked="" type="checkbox"/>	<b>B) Grado(s)/Situación académica y carrera/especialidad requeridos</b> Egresado <input type="checkbox"/> Bachiller <input type="checkbox"/> Título/Licenciatura <input checked="" type="checkbox"/> _____ Segunda Especialidad <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Título <input type="checkbox"/> _____ Sub especialidad <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado <input type="checkbox"/> _____ Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado <input type="checkbox"/> _____ Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado <input type="checkbox"/> _____	<b>C) ¿Colegiatura?</b> si <input checked="" type="checkbox"/>  <b>D) ¿Habilitación Profesional</b> si <input checked="" type="checkbox"/>  <b>E) ¿Requiere serums?</b> si <input checked="" type="checkbox"/>
---	---	---

**CONOCIMIENTOS**

**A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documento)**

- (1) Modelo de atención en Salud
- (2) Atención Primaria de Salud
- (3) Determinantes sociales de la salud
- (4) Promoción de la Salud
- (5) Alimentación y nutrición infantil por etapas de vida
- (6) Crecimiento y desarrollo, estimulación temprana
- (7) Enfermedades inmunoprevenibles e inmunizaciones
- (8) Enfermedades prevalentes de la infancia
- (9) Orientación y Consejería
- (10) Salud familiar y comunitaria

**B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:**

Estudios relacionados en Salud Pública, familiar o comunitaria

**C) Conocimientos de ofimática e Idiomas**

OFIMÁTICA	NIVEL DE DOMINIO				IDIOMAS	NIVEL DE DOMINIO			
	NO APLICA	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO		NO APLICA	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO
Procesador de Textos	x				Inglés	x			
Hojas de cálculo	x				Quechua	x			
Programa de presentaciones	x				Otros(especificar)				
Otros(especificar)					Otros(especificar)				
Otros(especificar)					Observaciones				
Otros(especificar)									

**EXPERIENCIA**

**Experiencia General**

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

2 años

**Experiencia Específica**

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia; ya sea en el sector público o privado.

1 AÑO

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A.), señale el tiempo requerido en el sector público.

1 AÑO

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

**COMPETENCIAS O HABILIDADES**

Trabajo en equipo  
Comportamiento ético  
orientación al servicios

**REQUISITOS ADICIONALES**

No aplica



**"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA INPUMIDAD"**  
**"Madre de Dios capital de la Biodiversidad del Perú"**

**TERMINOS DE REFERENCIA**  
**CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS**  
**PERSONAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO**

**IV. GENERALIDADES**

**2.1 OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

Contratar dos (01) personal Auxiliar Administrativo, para el desarrollo de actividades de apoyo en el monitoreo de Prevención y Control de Emergencias y Desastres, en el Departamento de Madre de Dios.

**2.2 DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE**

Dirección Regional de Salud / Dirección Ejecutiva de Inteligencia Sanitaria / Prevención y Control de Emergencias y Desastres.

**V. PERFIL DEL PUESTO (CONTROL DE VECTORES)**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	Experiencia laboral mínimo 01 año en el sector público y/o privado Experiencia mínima de 01 año en el manejo de aplicativos informáticos.
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión</li> <li>• Capacidad de Iniciativa y Proactividad, con Flexibilidad al cambio</li> <li>• Desempeño de sus actividades de maneras organizada, con responsabilidad y confidencialidad.</li> </ul>
<b>Formación / Grado académica y/o nivel de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secundaria Completa</li> </ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento a nivel usuario de procesadores de texto, hoja de cálculo, correo electrónico, operación de programas del entorno Microsoft Office (Word, Excel, Power Point, Internet Explorer, Redes Sociales, etc.).</li> <li>• Curso de Sistema de Información Geográfico</li> <li>• Cursos relacionados al sector salud</li> <li>• Curso de Gestión de riesgos de desastres (Deseable)</li> <li>• Emergencias y Desastres (Deseable)</li> </ul>



**VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del Servicio</b>	Dirección Ejecutiva de Inteligencia Sanitaria / Epidemiología, Prevención y Control de Emergencias y Desastres
<b>Duración del contrato</b>	01 de noviembre al 31 de diciembre del 2019.
<b>Remuneración mensual</b>	S/. 1,200.00 (Mil Dos Cientos nuevos soles), Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



**TERMINOS DE REFERENCIA**  
**CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS**  
**SERVICIOS GENERALES: PERSONAL DE LIMPIEZA - CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO**  
**MAZUKO**

**I- GENERALIDADES**

**1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

Contratar dos (02) Servicios generales: (Personal de Limpieza) para el Centro de Salud Mental Comunitario "Mazuko" de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios.

**2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE**

Dirección Regional de Salud/ Centro de Salud Mental Comunitario "Mazuko"

**II- PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	<p><b>General:</b> Experiencia mínima de 02 años en el Sector Público o Privado.</p> <p><b>Específica:</b> Experiencia mínima de 01 año en el Sector Público.</p>
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad, solidario, lider pro activo y trabajo en equipo multidisciplinario</li> <li>• Solidaridad, honradez, responsabilidad, buen trato y trabajo en equipo.</li> <li>• Ética y valores: Solidaridad y honradez.</li> </ul>
Formación / Grado académica y/o nivel de estudios (3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificados de Estudios secundarios completos</li> </ul>
Cursos y/o estudios de especialización/capacitación	<p>Manejo de residuos sólidos, bioseguridad.</p>
Conocimientos para el puesto y/o cargo: indispensables (4) y deseables (5)	<p>Indispensables:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento en limpieza y desinfección de áreas críticas.</li> </ul> <p>Deseables:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos básicos en sistemas de sistemas de seguridad.</li> </ul>





**III- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

**Principales funciones a Desarrollar (6):**

- Realizar la limpieza y desinfección de paredes, piso, baños y patios.
- Realizar la limpieza de puerta, paredes, ventanas y techos.
- Recojo de los desechos sólidos contaminantes y no contaminantes.
- Limpieza y mantenimiento de los servicios higiénicos.
- Ejecutar el mantenimiento y conservación de las áreas verdes del establecimiento.
- Trasladar y acomodar muebles, materiales y otros bienes.
- Verificar e informar el estado de conservación y averías en las instalaciones.

**IV- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Dirección Regional de Salud / Centro de Salud Mental Comunitario "Mazuko".
Duración del contrato	01 de noviembre al 31 de diciembre del 2019.
Remuneración mensual	S/1,800.00 (Mil ochocientos nuevos soles), incluidos los descuentos de ley.





**TERMINOS DE REFERENCIA**  
**CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS**  
**QUIMICO FARMACEUTICO- CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO MAZUKO**

**I- GENERALIDADES**

**1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

Contratar un (01) Químico Farmacéutico para el Centro de Salud Mental Comunitario "Mazuko" de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios.

**2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE**

Dirección Regional de Salud/ Centro de Salud Mental Comunitario "Mazuko"

**II- PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	<b>General:</b> 02 años de experiencia en el Sector público o privado. <b>Específica:</b> 01 año en el Sector Público.
Competencias (2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad, solidario, líder pro activo y trabajo en equipo multidisciplinario</li> <li>• Disponibilidad de tiempo.</li> <li>• Solidaridad, honradez, responsabilidad, buen trato y trabajo en equipo.</li> <li>• Capacidad trabajo bajo presión</li> <li>• Capacidad para trabajar en equipo multidisciplinario</li> <li>• Capacidad de adaptación y adhesión a las normas y protocolos establecidos.</li> <li>• Ética y valores: Solidaridad y honradez.</li> <li>• Conocimientos esenciales en farmacología</li> </ul>
Formación / Grado académica y/o nivel de estudios (3)	Título de Químico Farmacéutico Resolución de SERUMS (Obligatorio) Constancia de habilitación del Colegio vigente
Cursos y/o estudios de especialización/capacitación	Estudios relacionados en el manejo de farmacología.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: indispensables (4) y deseables (5)	Indispensables: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencias en cursos y talleres de farmacología</li> <li>• Competencias en Salud Pública, Salud familiar o afines.</li> </ul> Deseables:





	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y manejo de programas informáticos, ofimática (Oficce, Word, power point, excel).</li> </ul>
--	--

**III- CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

**Principales funciones a Desarrollar (6):**

- Brindar atención farmacéutica a los pacientes en el caso que sea solicitado: Orientando e informando al usuario el uso adecuado del medicamento.
- Controlar y Supervisar la dispensación de medicamentos según lo establecido en la normativa vigente.
- Controlar y supervisar el abastecimiento de los medicamentos al área de ventas.
- Control del stock de ventas realizando inventarios, asegurando de esta forma el stock físico con el stock del sistema.
- Supervisar la elaboración de los kárdex manuales.
- Informar los consumos mensuales de medicamentos de ventas, exoneración y donación, realizando los informes correspondientes.
- Gestión de medicamentos con riesgo de vencimiento, stock crítico, manejo de los medicamentos con riesgo de vencimiento realizando las gestiones necesarias para evitar la baja innecesaria.
- Elaboración y envío de los diferentes indicadores de gestión vinculados al SISMED en forma mensual al IGSS.
- Realizar en forma mensual la recepción y control de calidad del acervo documentario (informe de consumo integrado (ICI), recetas controladas, tarjetas de control visible etc.) y ponerlas en buen recaudo según las normas internas de archivo.
- Cumplir con las buenas prácticas de dispensación.
- Capacitar y supervisar al personal técnico y auxiliar en el correcto desempeño de sus roles.
- Elaborar el Balance de Psicotrópicos lo cual incluye la revisión, supervisión de recetas y otros procedimientos necesarios para la elaboración del balance trimestral especificados en el Decreto Supremo N° 023-2001/SA.
- Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.



**IV- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Dirección Regional de Salud / Centro de Salud Mental Comunitario "Mazuko".
Duración del contrato	01 de noviembre al 31 de diciembre del 2019.
Remuneración mensual	S/3,500.00 (Tres mil quinientos nuevos soles), incluidos los descuentos de ley.